

Iria Antuña Domínguez. Secretaria de Mujeres, Políticas de Igualdad y Empleo en la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO

“El poder de las mujeres unidas es infinito”



Juanjo Bravo
Secretaría de Comunicación y Cultura en la Federación Estatal de Enseñanza de CCOO

Has sido monitora de ocio y tiempo libre, cuidadora en centros de discapacidad, auxiliar técnico educativo y maestra de Educación Especial, todas profesiones especialmente feminizadas. ¿Por qué crees que es así?

La feminización de estas profesiones no es casual ni natural, sino el resultado de estructuras históricas, económicas y culturales muy profundas vinculadas al reparto del trabajo. En primer lugar, hablamos de trabajos vinculados al cuidado, la atención y el acompañamiento (infancia, discapacidad, menores...).

Estas tareas han sido tradicionalmente asignadas a las mujeres en el ámbito privado y, cuando se trasladan al ámbito profesional, arrastran ese mismo mandato de género: se asume que las mujeres “tienen más paciencia”, “son más empáticas” o “valen más para cuidar”. Como si cuidar lo lleváramos en el ADN y no fuera una responsabilidad de la sociedad y sí de las mujeres. Son estereotipos que siguen operando tanto en la orientación educativa como en la contratación.

Desde CCOO se insiste mucho en que esta feminización está directamente relacionada con la infravaloración social y económica de estos trabajos. Son profesiones esenciales para la cohesión social, pero mal pagadas, con alta precariedad, jornadas parciales, externalizaciones y poco reconocimiento profesional. Cuando un sector se precariza, tiende a feminizarse; y, cuando se feminiza, se normaliza esa precariedad. Es un círculo

vicioso que el sindicato denuncia de forma constante.

Hace cinco años que diriges las políticas de igualdad en CCOO Enseñanza. Si hablamos de la situación general de las mujeres, ¿hemos avanzado o retrocedido en este periodo?

Hemos avanzado y mucho. No obstante, desde una mirada sindical y feminista, la respuesta no es tan simple ni complaciente: hemos avanzado en derechos y conciencia, pero también hemos vivido retrocesos y resistencias muy fuertes. Por ejemplo, las políticas de Castilla y León con las que han retrocedido en derechos las mujeres víctimas de violencia de género.

Es innegable que se han producido avances normativos importantes, sobre todo en las políticas de igualdad en el mundo laboral, gracias a la negociación colectiva a través de los planes de igualdad, que están muy bien regulados y nos permiten avanzar y llevar la igualdad al mundo laboral, consolidando el discurso de la igualdad como una cuestión central en las políticas públicas y laborales: mayor visibilidad de la brecha salarial, protocolos frente al acoso sexual y por razón de sexo, y un reconocimiento creciente de la corresponsabilidad y los cuidados.

Pero, a pesar de los avances, esto no siempre se traduce en mejoras inmediatas en la vida de las mujeres. La precariedad sigue teniendo rostro de mujer, especialmente en sectores feminizados como la enseñanza, la aten-

IRIA ANTUÑA DOMÍNGUEZ,
(Pontevedra, 1980). Es diplomada en Pedagogía Terapéutica, especializada en trabajar con personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). Entró a CCOO en 2007 y desde entonces ha participado directamente desde la Federación de Enseñanza de Galicia y desde la Federación Estatal de Enseñanza en mejorar las condiciones de los sectores socioeducativos, garantizar sus derechos y crear espacios de diálogo y acción que impacten directamente en los empleos más feminizados, en la conciliación y en la defensa de las personas trabajadoras.

Estos últimos años, ha promovido la firma de los planes de igualdad, la mejor herramienta para cerrar brechas y asegurar las mismas oportunidades a todas las personas en espacios de trabajo seguros y que se nutran de la diversidad.

LA IGUALDAD ES UNA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA Y UNA LUCHA COLECTIVA QUE DESDE CCOO NOS HEMOS PROPUESTO DEFENDER Y ARTICULAR EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DONDE PARTICIPAMOS, desde los lugares de trabajo hasta los espacios de toma de decisiones. Porque el futuro requiere de una representación sindical fuerte que haga frente a quienes quieren restarnos derechos y que nos permita seguir avanzando.

ción a la discapacidad o los cuidados. Por lo que nos queda un largo camino por delante. No hemos avanzado lo suficiente de manera equitativa, puesto que en algunos ámbitos se han cronificado desigualdades estructurales.

Poco después de que asumieras una responsabilidad en la Federación de Enseñanza, CCOO, en su 12º Congreso de octubre de 2021, se definió estatutariamente como sindicato feminista. ¿Qué balance haces

de lo que ha supuesto en la práctica esa decisión?


CCOO, como cualquier organización que forma parte de una sociedad desigual, no está al margen de las relaciones de poder que atraviesan el sistema económico y social. El patriarcado es algo estructural y también ha operado históricamente dentro del sindicato, condicionando prioridades, estructuras y formas de hacer. Reconocerlo no debilita a CCOO; al contrario, es el punto de partida para construir una

organización más fuerte, más justa y más representativa de la clase trabajadora en toda su diversidad.

Los avances en igualdad dentro de CCOO han sido fruto de la lucha sostenida de las mujeres sindicalistas y del feminismo organizado (mujeres, muy presentes desde el nacimiento de CCOO), no de una concesión espontánea. Incorporar la igualdad como eje central de la acción sindical ha supuesto una ruptura política con un sindicalismo pretendidamente neutro que, en la práctica, reproducía las desigualdades existentes.

Ser una organización feminista implica reconocer que el mercado de trabajo está construido sobre la explotación diferenciada de las mujeres. La precariedad, la parcialidad involuntaria, la temporalidad, la segregación profesional y la brecha salarial no son anomalías, sino pilares de un modelo productivo que se sostiene gracias al trabajo infravalorado de las mujeres y a la carga de los cuidados que siguen asumiendo mayoritariamente.

Desde esta perspectiva, CCOO ha demostrado que el feminismo no es un añadido, sino una herramienta imprescindible de transformación que debe atravesar el sindicato. Gracias a esta apuesta, se han visibilizado desigualdades históricamente silenciadas, se han conquistado derechos laborales fundamentales y se ha ampliado el sujeto sindical, incorporando realidades que habían sido sistemáticamente invisibilizadas.

Avanzar en igualdad dentro de CCOO es una tarea política urgente. No hay 

"La precariedad sigue teniendo rostro de mujer, especialmente en sectores feminizados como la enseñanza, la atención a la discapacidad o los cuidados"



↳ sindicalismo fuerte sin feminismo, ni justicia social sin igualdad real. Ser un sindicato feminista es confrontar un modelo económico que se sostiene sobre la desigualdad y la precariedad, y es reivindicar, desde la organización colectiva, un mundo del trabajo que ponga la vida, la dignidad y los derechos en el centro.

La ofensiva ultraderechista en todo el mundo ha situado como un enemigo a batir al movimiento feminista y a los derechos conquistados por las mujeres. ¿Eso ya ha empezado a reflejarse en el mundo educativo en nuestro país?

Sí. La ofensiva de la ultraderecha contra el feminismo y los derechos de las mujeres no es un fenómeno abstracto ni lejano, y ya está teniendo efectos concretos en el ámbito educativo. Estamos viendo intentos claros de cuestionar la educación en igualdad, de censurar contenidos relacionados con la diversidad, el consentimiento o la violencia machista, y de imponer discursos negacionistas que banalizan la desigualdad estructural que siguen sufriendo las mujeres.

Cuando se cuestionan los programas de coeducación o se estigmatiza al profesorado comprometido con la igualdad, se está atacando directamente la libertad educativa y el derecho del alumnado a una formación integral.

¿Y cuáles son las prioridades que deberíamos poner en práctica en CCOO Enseñanza para no retroceder tanto en derechos laborales de las trabajadoras de la educación como en coeducación?

Retroceder en derechos laborales e igualdad no es una opción, aunque con la ultraderecha cada vez más presente en los gobiernos se hace complicado, porque ya sabemos que lo primero que atacan son los derechos de las mujeres. Por ello debemos estar

atentas, ya que lo harán de forma sutil, igual que están haciendo con cosas como suprimir concejalías o concejalías de Igualdad en ciudades y capitales, las competencias sobre violencia de género o políticas de igualdad que se integran en departamentos más amplios (Familia y Servicios Sociales), perdiendo un enfoque específico en igualdad, el derecho al aborto en el sistema público y un largo etcétera.

Para no retroceder en los derechos laborales de las trabajadoras es fundamental situar como prioridad la estabilidad en el empleo y el fin de la precariedad. Además, es imprescindible defender procesos de acceso, promoción y consolidación justos.

Otra prioridad clave es la igualdad salarial y el reconocimiento profesional, ya que aún persisten brechas a través de complementos, carreras profesionales limitadas o falta de reconocimiento de tareas esenciales como tutorías, coordinación y atención a la diversidad. Muchos de estos trabajos, realizados mayoritariamente por mujeres, siguen invisibilizados o infravalorados.

La defensa de jornadas dignas y de la salud laboral es también central. Reducir ratios, limitar tareas administrativas y reconocer los riesgos psicosociales como parte de la salud laboral no es un lujo, sino una necesidad para sostener el empleo en condiciones dignas.

La conciliación debe ser entendida como un derecho y no como una concesión. Es prioritario garantizar permisos, reducciones de jornada y excedencias sin penalización económica ni profesional, así como defender la adaptación de jornada y el derecho a la desconexión digital. Hay que combatir una cultura laboral que sigue premiando la disponibilidad total y castigando a quienes cuidan.

Y, por supuesto, la protección frente a las violencias no puede quedar en declaraciones o buenas intenciones.

FECCOO debe exigir protocolos claros y eficaces frente al acoso sexual y por razón de sexo. Mientras los espacios de trabajo no sean seguros, no habremos conseguido unas condiciones dignas.

¿Cómo se articula esto dentro de la negociación colectiva?

Todo ello debe estar presente en la negociación colectiva, incorporando de manera transversal la perspectiva feminista. Y para ello tenemos una gran herramienta sindical: los planes de igualdad.

Es imprescindible fortalecer la organización y la voz de las trabajadoras dentro del sindicato, impulsando su participación, la formación en derechos laborales y un sindicalismo cercano, combativo y útil en los centros. No hay calidad educativa sin trabajo digno, y no hay trabajo digno si se normaliza una precariedad con rostro de mujeres.

¿Qué pasa con la coeducación?

Nos queda un larguísimo camino que recorrer. Hace ya tiempo que las leyes educativas recogen la obligación de que la coeducación sea obligatoria, pero la realidad ha demostrado que el papel lo aguanta todo.

Para CCOO la coeducación es un eje central del sistema educativo, por lo que debemos garantizar su presencia real en el currículo y en los centros, especialmente ahora, frente a los intentos de deslegitimarla. Pero también sabemos que, actualmente, la coeducación depende de la buena voluntad del profesorado y/o del claustro, no por falta de intención, sino por falta de tiempo. Por ello, es prioritario exigir formación obligatoria y recursos para el profesorado, así como proteger y respaldar a quienes trabajan educación afectivo-sexual, igualdad y diversidad.

Mientras no se dote de tiempo y recursos al profesorado para llevar

a cabo actuaciones, actividades y adaptaciones con perspectiva de género, es imposible la coeducación efectiva y real tan ansiada. Por eso creo que es imprescindible una figura en el centro educativo a jornada completa para que coordine este tipo de intervenciones.

Y si hablamos de conquistar nuevos derechos para seguir avanzando en igualdad, ¿qué tres medidas elegirías como las más importantes?

Primero, los cuidados deben ser un servicio público, el derecho a elegir cuidar, o no, y el derecho a ser cuidado. El Pacto de los Cuidados de CCOO propone un modelo público, universal y corresponsable que garantice derechos laborales y sociales. Defiende servicios de calidad, empleo digno, igualdad de género y financiación suficiente, reconociendo el cuidado como pilar del bienestar, la cohesión social y la sostenibilidad económica.

Segundo, el poder entendido como dinámico, relacional y transformador. El feminismo no busca dominación sobre otros, sino una redistribución que garantice la autonomía y la igualdad de

derechos (poder para). Persigue transformar las estructuras sociales para que el género no determine la capacidad de decidir, liderar o existir con seguridad. Se trata de un poder transformador y colectivo que aspira a la autodeterminación (control sobre el propio cuerpo y proyecto de vida); la representación (acceso equitativo a espacios de toma de decisiones) y la justicia social, es decir, dismantlar jerarquías patriarcales para lograr una equidad real en lo económico, lo político y lo doméstico.


Y tercero, los nuevos derechos libres de violencias en el mundo laboral implican garantizar entornos de trabajo seguros y respetuosos, libres de acoso sexual y por razón de sexo, abuso de poder y discriminación. Debe ser obligatorio incorporar la prevención, protocolos eficaces, protección a las víctimas, formación obligatoria y la participación sindical para asegurar igualdad, dignidad y justicia en el empleo.

Tanto para defender lo conquistado como para seguir avanzando es imprescindible la organización. Tú participas activamente en CCOO desde hace veinte años. ¿Cómo animarías

a otras trabajadoras a incorporarse al sindicato?

Siempre hay un motivo que te impulsa a venir al sindicato y luego nacen muchos más. En mi caso quería, y sigue siendo mi prioridad, mejorar la vida de las personas con discapacidad y que puedan incorporarse a la vida laboral en igualdad de derechos. Así, entiendo también que, para poder dar una educación y atención de calidad a estas personas, es necesario tener condiciones dignas de trabajo.

Pero también hay que entender que los grandes logros no se hacen de forma individual. Todo lo que hoy damos por conquistado tiene detrás a mujeres organizadas que nos abrieron camino. El poder de las mujeres unidas es infinito. Hay una palabra con un gran poder: la sororidad, que marca la ruptura con la idea de competir entre nosotras, creando un vínculo político, social y solidario entre mujeres, que lucha contra el poder y modelo de sociedad que no queremos. Ya lo dijo Simone de Beauvoir: "El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente".

Yo animaría a otras trabajadoras hablándole y poniendo nombre y rostro 

"Hay que combatir una cultura laboral que sigue premiando la disponibilidad total y castigando a quienes cuidan"





"La sororidad marca la ruptura con la idea de competir entre nosotras, creando un vínculo político, social y solidario"

↘ a nuestros referentes. En CCOO hay delegadas que se plantaron ante abusos, sindicalistas que negociaron convenios, mujeres anónimas que dieron el paso cuando no era fácil... siempre pienso en las mujeres de la huelga del 72 en Vigo, que siguen siendo mis referentes. Saber que otras antes lo hicieron te hace entender que tú también puedes ser referente para las que vienen detrás, y que lo que hacemos cambia la vida de las personas, en lo laboral y en lo personal.

El sindicato no es algo externo o ajeno, sino que es un "nosotras". Es el espacio donde no te miran como un problema individual, sino como parte de una realidad colectiva. Donde tus miedos se comparten, tus derechos se defienden y tus logros se celebran en común.

Entrar en CCOO es dejar de estar sola frente a la empresa y empezar a formar parte de una comunidad que te respalda. Siempre recordaré la primera huelga que organicé con las trabajadoras de las escuelas infantiles, de las mejores experiencias de mi vida. Cuando te sabes parte de algo más grande, cuando sientes que cuentas y que tu voz importa, das pasos que antes parecían imposibles. Y, cuando flaqueas, hay alguien que toma el relevo.

Lo conquistado se defiende juntas y lo que falta por lograr solo llegará si seguimos caminando en colectivo.

En tu experiencia como delegada sindical en tu centro has podido comprobar directamente la importancia de la representación de las trabajadoras. ¿Las elecciones sindicales son una herramienta importante para garantizar los derechos laborales en el día a día?

Las elecciones sindicales son el corazón de nuestra fuerza en el centro de trabajo, pero también nos permiten estar presentes en la negociación de convenios colectivos, participar de otros órganos importantes (como el Consejo Escolar del Estado), en acuerdos estatales, en los planes de igualdad, entre otros. Sin representación legal, las trabajadoras estamos "desnudas" en las empresas.

Las elecciones nos otorgan la legitimidad para sentarnos a negociar de tú a tú y esto se traduce en: controlar el cumplimiento de los derechos laborales (descansos, tablas salariales, medidas de igualdad y seguridad, etc.); evitar la arbitrariedad en la aplicación de los convenios y las leyes vigentes, para que las personas trabajadoras conozcan y disfruten de sus condiciones; crear sentido de pertenencia a través de nuestras delegadas y delegados, para que las personas trabajadoras conozcan

sus derechos y podamos seguir avanzando, codo a codo.

Cuanta más participación hay, más fuerza tenemos para negociar mejores convenios y mejores condiciones laborales. Es la herramienta democrática que convierte la queja individual en una conquista colectiva.

Cuando esta revista esté en los centros educativos faltará poco para el 8 de marzo. ¿Quieres mandar un mensaje para animar a la participación ese día?

No por repetido deja de ser cierto que la igualdad es necesario trabajarla a lo largo de todo el año y, de manera transversal, en todas las actividades y acciones que hacemos en los centros. Pero siempre es necesario reivindicar los días significativos. Desde la Federación de Enseñanza de CCOO hacemos un llamamiento a toda la comunidad educativa y socioeducativa para participar activamente en esta jornada. Reivindicamos no solo igualdad salarial y mejores condiciones, sino un modelo educativo que acabe con las desigualdades. Os animamos a ser el motor del cambio. No es solo un día de celebración, es un día para reivindicar que sin nosotras, el sistema se detiene. Por una educación pública, feminista y con derechos para todas. ¡Pasa a la acción! 🍀